



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 9 de Marzo de 1987

Número 44

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**ACUERDO** No. 126, por el que se regula el procedimiento de revisión y dictamen de materiales auxiliares y didácticos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19, fracción IV, y 25, fracciones IV y V, de la Ley Federal de Educación; 5o., fracción I, II, fracciones VII y IX, 59, fracción I, y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

#### CONSIDERANDO

Que, corresponde al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, autorizar el uso del material educativo para la educación primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado destinada a obreros o a campesinos, que se impartan en los planteles que integran el sistema educativo nacional;

Que, asimismo, la Secretaría de Educación Pública es la encargada de elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos para la educación primaria, y de elaborar de texto gratuitos para la educación primaria, y de elaborar y autorizar los materiales y auxiliares didácticos destinados a la educación preescolar que se imparta en los planteles dependientes o incorporados a la misma;

Que los materiales y auxiliares didácticos constituyen valiosos instrumentos destinados a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje;

Que, para coadyuvar positivamente a la función educativa, los mencionados materiales y auxiliares didácticos deben adecuarse a las políticas y lineamientos generales de la Secretaría, satisfacer los requisitos de la ciencia y técnica pedagógicas y ajustarse a los planes y programas de estudio en vigor, y

Que, para optimizar y hacer más eficaz el uso de los materiales educativos a que se hace referencia, resulta necesario actualizar lo dispuesto por el Acuerdo No. 86 del Secretario de Educación Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de noviembre de 1982, por el que se establece el procedimiento de revisión y dictamen de los libros de texto y apoyos bibliográficos, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO No. 126, POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE REVISION Y DICTAMEN DE MATERIALES Y AUXILIARES DIDACTICOS.

**ARTICULO 1o.**—Los materiales educativos que, en forma de materiales o auxiliares didácticos, se destinen a la educación primaria, secundaria y normal, y a la de cualquier tipo o grado para obreros o campesinos, que se imparta en los planteles del sistema educativo nacional, y los destinados a la educación preescolar que se imparta en los planteles dependientes de la Secretaría de Educación Pública o incorporados a la misma, se sujetarán a los procedimientos de revisión y dictamen que establece el presente Acuerdo.

Tomo CXLIH Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 9 de Marzo de 1987 No. 44

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**ACUERDO No. 126, por el que se regula el procedimiento de revisión y dictamen de materiales auxiliares y didácticos.**

**AVISOS JUDICIALES: 535, 536, 555, 538, 539, 751, 660, 661, 662, 649, 717, 750, 695, 697, 699, 703, 696, 704, 705, 713, 715, 756, 814, y 725.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 758, 747, 753, 759, 815, 818, y 816.**

(Viene d. la primera página)

**ARTICULO 2o.—**Para los efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

I.—Materiales educativos; aquellos recursos que se emplean en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, en correspondencia con los planes y programas de estudio vigentes, favorecen el desarrollo armónico de todas las facultades del educando.

II.—Materiales didácticos: todos aquellos materiales elaborados ex-profeso con fines educativos, que propician en el educando la obtención de los objetivos de los planes y programas de estudio vigentes.

III.—Libros de texto: aquella especie de material didáctico consistente en una obra impresa, con ilustraciones en su caso, suficiente por sí misma para el logro de los objetivos señalados en el programa oficial correspondiente.

IV.—Cuaderno de trabajo: aquella especie de material didáctico consistente en una obra impresa que propone, por medio de diagramas, dibujos, esquemas, cuestionarios y otras formas idóneas, la realización de ejercicios y prácticas relacionados con los objetivos del programa de una materia y grado de los planes de estudio vigentes, disponiendo de espacios destinados a que el educando registre, en la misma obra, los resultados de las actividades realizadas.

V.—Auxiliares didácticos: aquellos recursos que pueden emplearse regularmente para reforzar el logro de los objetivos de la enseñanza-aprendizaje.

**ARTICULO 3o.—**Corresponde a la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Pública dictaminar sobre los materiales y auxiliares didácticos a que se refiere el artículo 1o. de este Acuerdo.

El Consejo Nacional Técnico de la Educación tendrá la intervención que el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, su propio Reglamento, ésta y demás disposiciones legales le confieran.

**ARTICULO 4o.—**Los materiales y auxiliares didácticos a que se refiere el artículo 1o. y que serán objeto del procedimiento de dictamen, deberán reunir los requisitos derivados de la política educativa que determine la Secretaría de Educación Pública, los de carácter legal, los de contenido, los de carácter didáctico, los de carácter gráfico y los de diseño.

El procedimiento de dictamen tendrá por objeto determinar, respecto de estos materiales educativos:

I.—Si se apegan a los principios establecidos en el artículo 3o. constitucional, a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Educación y demás aplicables, así como a las políticas y lineamientos fijados por la Secretaría de Educación Pública;

II.—Si cumplen con las menciones obligatorias que establecen la Ley Federal de Derechos de Autor y demás disposiciones legales aplicables;

III.—Si satisfacen los requerimientos de los planes y programas de estudio en vigor;

IV.—Si, tratándose de libros de texto, son suficientes por sí mismos para el desarrollo del programa de una materia en el grado correspondiente;

V.—Si el contenido se presenta en forma graduada y dosificada, de tal manera que cumpla con el propósito previsto;

VI.—Si proporcionan información científica y actualizada;

VII.—Si las actividades sugeridas fomentan el aprendizaje a que están destinadas;

VIII.—Si constituyen, por su organización, diseño y presentación, un apoyo necesario para el proceso de enseñanza-aprendizaje;

IX.—Si se ajustan a los principios de economía familiar y de aprovechamiento racional de los recursos disponibles;

X.—Si tienen una presentación que facilite su manejo y lectura, así como una encuadernación, en su caso, que garantice su duración por un lapso mayor al del año lectivo, y

XI.—Si, tratándose de material no bibliográfico, cumple con los requisitos de seguridad, funcionalidad y calidad de material que garanticen su duración por un lapso mayor al del año lectivo.

**ARTICULO 5o.—**Corresponde al Consejo Nacional Técnico de la Educación realizar estudios y emitir opiniones técnico-pedagógicas sobre los materiales y auxiliares didácticos que, para los efectos de este Acuerdo, se turnen a su consideración.

**ARTICULO 6o.**—Concluido el proceso de revisión, se emitirá el dictamen para el material educativo presentado, el cual indicará si éste cumple o no con los requisitos enunciados en el artículo 4o. del presente Acuerdo.

Para la emisión del dictamen, la Dirección General de Evaluación Educativa considerará las opiniones técnicas emitidas por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y por las unidades técnicas de la Secretaría de Educación Pública que participen, de acuerdo con sus funciones, en el proceso de dictaminación.

**ARTICULO 7o.**—Tratándose de material bibliográfico, sólo podrá ser aprobado, por cada materia, área y grado, un texto de cada autor o coautor.

**ARTICULO 8o.**—Los dictámenes aprobatorios que se emitan podrán, a juicio de la Dirección General de Evaluación Educativa, tener una vigencia hasta de tres años, dependiendo del tipo de material o auxiliar didáctico de que se trate.

**ARTICULO 9o.**—El material educativo que hubiere obtenido dictamen reprobatorio podrá presentarse nuevamente a revisión en el siguiente período, aportando pruebas suficientes, a juicio de las autoridades competentes, de que los motivos de rechazo fueron corregidos.

**ARTICULO 10.**—Contra los dictámenes reprobatorios, el interesado podrá interponer reconsideración por escrito, ante la Dirección General de Evaluación Educativa, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que le sea notificado el dictamen.

**ARTICULO 11.**—Los libros de texto y cuadernos de trabajo destinados a la educación primaria en el sistema educativo nacional y a la educación preescolar que se imparta en planteles de la Secretaría de Educación Pública o incorporados a ella, se sujetarán al siguiente procedimiento de elaboración y revisión:

I.—Su elaboración estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública, a través de sus unidades técnico-pedagógicas competentes o, en su caso, de las entidades del sector educativo que estén facultadas para ello.

II.—Una vez preparados, serán enviados a la Dirección de Evaluación Educativa, la que podrá recabar la opinión que estime conveniente a efecto de integrar el cuerpo de su dictamen.

III.—Los que obtengan dictamen favorable se presentarán al Secretario de Educación Pública para su aprobación definitiva.

**ARTICULO 12.**—La presentación, revisión y dictamen de los materiales educativos destinados a la educación secundaria, normal y a la de cualquier tipo o grado dirigida a obreros o campesinos, se sujetarán a lo dispuesto en el artículo anterior.

**ARTICULO 13.**—Los auxiliares didácticos, cualquiera que sea el tipo de enseñanza al que se destina, se someterán a la aprobación previa de la Dirección General de Evaluación Educativa, la que expedirá los instructivos destinados a regular el trámite correspondiente. Dichos instructivos determinarán qué tipos de auxiliares didácticos requerirán dictamen aprobatorio para su utilización en el sistema educativo nacional.

**ARTICULO 14.**—Tratándose de los libros de texto y cuadernos de trabajo para los tipos educativos a que se refiere el artículo 12 de este Acuerdo, solamente las obras que satisfagan los requisitos legales y técnico-pedagógicos, serán sometidas al trámite de terminación de precio.

**ARTICULO 15.**—Los precios de venta al público de los materiales didácticos a que se refiere este Acuerdo, exceptuando los de carácter gratuito destinados a la educación primaria, deberán ser determinados por las autoridades competentes, con la participación que corresponda a la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Publicaciones y Medios.

**ARTICULO 16.**—La Secretaría de Educación Pública publicará la lista oficial con los títulos de los libros de texto y cuadernos de trabajo a que se refiere el artículo 14, que obtengan dictamen favorable. La lista indicará el autor, editorial, año y número de edición y de reimpresión, en su caso, características y precio máximo de venta al público determinado por las autoridades competentes.

La lista oficial se publicará y difundirá a más tardar quince días antes del inicio del año escolar respectivo.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.**—El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.**—Se abrogan el Acuerdo No. 86 del Secretario de Educación Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de noviembre de 1982, y las demás disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Acuerdo.

**TERCERO.**—Los dictámenes aprobatorios para el ciclo lectivo 1986-1987 emitidos por la Dirección General de Evaluación Educativa podrán tener vigencia hasta de tres años, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8o. de este ordenamiento, a juicio de la mencionada Dirección General.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de febrero de 1987.—El Secretario de Educación Pública, **Miguel González Avelar**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 28 de febrero de 1987).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CARMEN MIRANDA MARTINEZ.

MANUELA HERNANDEZ MUÑOZ, en el Expediente marcado con el número 2993/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 51 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 12.00 metros con Calle 14; con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto se presente a Juicio con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad previéndolo que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; se expide el presente edicto en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.  
535.—12, 24 Feb., y 9 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 983/86.

DEM.: NICOLASA YAÑEZ GUTIERREZ.

ANTONIO VELAZQUEZ CRUZ, le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL EL DIVORCIO NECESARIO, LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS MENORES HIJOS, y la CUSTODIA DE SUS MENORES HIJOS, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón y Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de Octubre de 1986.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
536.—12, 24 Feb. y 9 Marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 254/87, FRANCISCA JIMENEZ OROZCO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San Luis Mexitepec, denominado "Tepezan", que mide y linda; AL NORTE: 8.25 metros, con Francisco y Emilia de apellidos González; AL SUR: 8.25 metros, con Calle de Ignacio Manuel Altamirano; AL ORIENTE: 93.20 metros, con Mónica Orozco Viudad de Garduño; AL PONIENTE: 93.60 metros, con Nicolasa Jiménez de Orozco, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.  
755.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

MERCEDES DUARTE TORRES, en el expediente número 947/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 49, de la manzana 85, de la Colonia Tamaulipas, Sección "Las Flores", de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 48; AL SUR: 17.00 metros, con lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 20, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.  
538.—12, 24 Feb. y 9 Marzo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO: FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. DE R.L.

Se hace de su conocimiento que el señor FLAVIO BASURTO CASASOLA Y/O SORIANO DE BASURTO EMILIA, bajo el expediente marcado con el número 1234/86, relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapión), que promueve en su contra demandándole la Usucapión en su favor, por auto de fecha veintuno de mayo de mil novecientos ochenta y seis, se dió entrada a su demanda y por auto de fecha ocho de julio del mismo año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados al siguiente de la última publicación, por conducto de su Apoderado, a contestar la demanda; si pasado este término no comparece por sí o por apoderado, o por quien pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, se expide la presente a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.  
539.—12, 24 Feb. y 9 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 54/987, GILBERTO NUNEZ GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de Solís, del Municipio de Teneocapulco, de este Distrito mide y linda; NORTE: 2 líneas: 42.00 mts. y 7.92 mts. colinda con Terrenos de la Ex-Hacienda de Solís; SUR: una línea de 36.00 mts, quiebra hacia Oriente 8.60 mts. nuevamente hacia el Oriente 7.30 mts. colinda con la Carretera Gustavo Díaz Ordaz; ORIENTE: 8.40 mts. colinda con Avenida Adolfo López Mateos; y PONIENTE: 22.00 mts. colinda con Terrenos del Promoviente.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de Méx., a 20 de febrero de 1987. El Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.  
751.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 155/87.

**TERCERA SECRETARIA.**

**RAFAEL SANCHEZ ALONSO**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Ximocottali", ubicado en el pueblo de Cuanalán, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE**: 27.50 metros, con Camino; **AL SUR**: 27.00 metros, con Pánfilo Delgadillo; **AL ORIENTE**: 94.00 metros, con Florentino Rivas; **AL PONIENTE**: 94.50 metros, con Mariano Muñoz y Jesús Muñoz, con una superficie de 2,568.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Febrero de 1987.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.

660.—20 Feb., 9 y 23 Marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 156/87.

**RAFAEL SANCHEZ ALONSO**, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Rincón Grande", ubicado en el pueblo de Cuanalán, Municipio de Acolman, Estado de México, del Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: **NORTE**: 105.50 metros, con Antonio Núñez y Fidel Ramírez; **SUR**: 41.00 metros, con Pastor Lozano y Jacinto Cuadra, en otro **SUR**: 48.00 metros, con Gabriel Rivero; **ORIENTE**: en un lado 13.00 metros, con Jacinto Cuadra y en otro 68.50 metros, con Pánfilo Delgadillo y Mariano Muñoz; **PONIENTE**: 84.20 metros, con la Hacienda La Grande, teniendo una superficie aproximada de 7,798.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 11 de Febrero de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

661.—20 Feb., 9 y 23 Marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 154/87.

**RAFAEL SANCHEZ ALONSO**, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Hornotitla" o "Teopanacastla", ubicado en el pueblo de Cuanalán, Municipio de Acolman, Estado de México, del Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: **NORTE**: 16.05 metros, con Fernando Sánchez Alonso; **SUR**: 16.35 metros, con Calle 16 de Septiembre; **ORIENTE**: 32.00 metros, con Angelina Sánchez Alonso; **PONIENTE**: 32.00 metros, con Angel Acosta, teniendo una superficie de 518.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Febrero de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

662.—20 Feb., 9 y 23 Marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

**EUSEBIA LOPEZ DE HERNANDEZ** promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 176/87 de: Un terreno ubicado en el barrio de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México que afecta una figura triangular y mide y linda: **AL NORTE AL NORESTE**: 29.00 mts. con calle José María Morelos. **AL SUR**: 20.00 mts. con Leonila Maya. y **AL PONIENTE**: 23.00 mts. calle ocampo, que es la de su ubicación. Con una superficie de 230.00 metros cuadrados, se expide para su publicación en la gaceta del gobierno del estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, para que pasen a deducirlo en términos de ley las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble. Toluca, México, a 13 de febrero de 1987.—Doy Fe.—C. Secretario.—Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

649.—20 feb., 9 y 23 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EMILIA RAMOS FLORES Y MANUEL FLORES.**

**PEDRO SOLANO MIRANDA**, en el expediente número 2070/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Reivindicación del lote de terreno número 26, de la manzana 38, ubicado en la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, con una superficie aproximada de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **José Epitacio Gumaro García**.—Rúbrica.

717.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 53/987, **JOSE CARMEN NUÑEZ GARDUÑO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Municipio de Temascalcingo, Méx., de este Distrito, mide y linda: **NORTE**: 22.50 mts. y 8.50 mts. colinda con terrenos de la Ex-Hacienda de Solís; **SUR**: 23.20 mts. colinda con la Avenida Gustavo Díaz Ordaz; **ORIENTE**: cinco líneas: 22.00 mts., 29.20 mts., 5.70 mts., 5.50 mts. y 19.20 mts. colinda con Gilberto Núñez y Ex-Hacienda de Solís; y **PONIENTE**: tres líneas: 3.00 mts., 15.80 mts. y 42.70 mts. colinda con el señor Jasafat Núñez Garduño.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de Méx., a 20 de Febrero de 1987. El Secretario, Lic. **Abdiel Velasco González**.—Rúbrica.

750.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

SALVADOR GONZALEZ ZUÑIGA.

ANA TEJEDA GONZALEZ, en el expediente número 1508/86 que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Ciudad de Chalco, México, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en la Ciudad de Chalco, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 695.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

CC. CARLOS MONTES DE OCA Y FRANCISCO G. MONTES DE OCA.

MARIA TERESA RODRIGUEZ DE PERALTA, en el expediente 1475/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión de la fracción de terreno conocido como lote 4, de la manzana F, que se desprende de las fracciones A, B, C y D, del terreno denominado "POPO PARK", ubicado en Atlautla, México, con superficie de 315.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 26.50 metros, con lote 5, manzana F.; SUR: 26.00 metros, con lote 3, manzana F., antes resto fracciones de terreno; ORIENTE: 12.00 metros, con lote 14 manzana F.; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Popocatepetl, antes con resto fracciones de terreno. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, las subsiguientes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

697.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. RAFAELA CASTILLO BAZAN.

JOSE GUADALUPE VALDEZ MARES, en el expediente número 124/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 26, de la Col. Aurora de esta Ciudad, que tiene las medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 12; AL SUR: 17.00 metros, con Av. Chimalhuacan; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Quelite. con una superficie de 153.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica. 699.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. JOSEFINA ARANDA DE LA PAZ.

MAYOLO AGUIRRE SIERRA, en el expediente número 2766/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 38, de la manzana 361, de la Col. Benito Juárez (antes Aurora), en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 73; AL SUR: 17.00 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Macorina; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 12, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García G.—Rúbrica.

703.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

MARTA CAMPOY DE ALMADA.

JOAQUIN AGUILAR MAYEN, en el expediente número 1484/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, Juicio de Usucapión, respecto una fracción de terreno conocida como lote de terreno marcado con el número 3, de la manzana 32, del fraccionamiento Las Delicias, que se desprende de una fracción del predio rústico denominado "POPO PARK", ubicado en San Miguel Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 21.40 mts. con Calle Las Delicias, antes resto de la fracción de predio rústico "Popo Park"; SUR: 20.00 mts. con resto de la fracción de predio rústico denominado "Popo Park"; ORIENTE: 40.15 mts. con resto de fracción de predio rústico denominado "Popo Park"; y PONIENTE: 35.24 mts. con resto de fracción de predio rústico denominado "Popo Park", superficie aproximada de construcción 150.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 696.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARIA MERCEDES LEAL DIAZ.**

FERMIN FALCON DELGADO, en el expediente número 2324/86, que se tramita en este juzgado, le demanda el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

704.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ.**

JESUS ENRIQUEZ CARBAJAL, en el expediente marcado con el número 1988/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, de Usucapición, del lote de terreno número 23, de la manzana 180, de la Colonia El Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 22; AL SUR: 20.00 mts. con Lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 4; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 9, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

705.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**FELIX GATICA PADILLA.**

MARIA FELIX GATICA REYES, en el expediente 2927/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapición del lote 40, manzana 255 "B", de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 39; AL SUR: 17.00 mts. con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Mariquita Linda; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 14, y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

713.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO.: 1139/86,

SEÑOR: GERMAN ROMAN MARTINEZ.

PRIMERA SECRETARIA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha diecisiete de octubre del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por CAROLINA PÉREZ RODRIGUEZ LARA, en la que le demanda:

A).—La disolución del Vínculo Matrimonial que los une.

B).—Los gasto y costas.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndolo las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, Diciembre 17 de 1986. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

715.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 1149/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique Valero C. Apoderado de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra de los señores Ramón Flores Ortiz y Juana Alcántara de Flores, el Ciudadano Juez dió un auto señalando las Once Horas del Día Once de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Inmueble propio y exclusivo para el cultivo, ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 22.91 mts. propiedad particular; SUR: 19.85 mts. con propiedad particular; ORIENTE: 97.50 mts. con propiedad particular; PONIENTE: 101.07 mts. con propiedad particular, con superficie total de dos mil ciento veintinueve metros con cincuenta centímetros cuadrados, con antecedentes Registrales que son Volumen III, Partida III, Hojas 3. vuelta de fecha 17 de Agosto de 1983.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las terceras partes de la cantidad de Un Millón Doseientos Setenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N., convóquense postores. Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

756.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 183/87, FLORA MUÑOZ DE FUENTES, por su propio derecho promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno y construcción ubicado en la calle de Plutarco González número setecientos dos de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.66 mts. con lote dos de Macaria Alvarez Medina; AL SUR: 8.90 mts. con Calle Plutarco González; AL ORIENTE: 24.01 mts. con Federico Alvarez Medina; AL PONIENTE: 23.46 mts. con Macario Alvarez Medina, con una superficie aproximada de 208.58 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

814.—4, 9 y 12 Marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: MARIO PEÑUNURI MONCADA Y ELIAS SAID NADER LANDY.

JESUS GUINEA SALINAS, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil, en el expediente número 1794/84, Segunda Secretaría, sobre el inmueble "LLANO DE LOS BAEZ", la ubicación del predio es en la Ranchería de Atlautenco, hoy San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 257.50 mts. linda con Amado Ortega, hoy Martín Mendoza; AL SUR: en 429.00 mts. linda con Ferrocarril Mexicano; AL ORIENTE: en 1,043.00 mts. linda con Celadonio Ortega y Regino Cedillo, ahora sucesión de Luis Fernández y Martín Mendoza; y AL PONIENTE: en 1,027.70 mts. linda con José Silva, ahora José Oviedo o Isidro Flores, con una superficie de trescientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y seis metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente de la última publicación, ya que pasado el término si no comparecen por sí o representante legal, será seguido el juicio en su rebeldía, y se harán las posteriores notificaciones por rotulón fijese una copia íntegra de esta determinación en la puerta del juzgado por el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 725.—24 Feb. 9 y 19 Marzo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

EXP. 274/85, JOSE GUTIERREZ ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimos del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 10.00 metros con calle sin nombre; SUR: 10.00 metros con predio de Faustina García Gama; ORIENTE: 20.00 metros con predio de Juan Gama García; PONIENTE: 20.00 metros con calle sin nombre.

Superficie Aproximada: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tascaltepec, Méx., a 9 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 142/87, LEONCIO COSME GUTIERREZ REZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Baja de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: NORTE: 54.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 79.00 metros, con Juan Vázquez Islas y Eva Reynoso P.; ORIENTE: 108.50 metros, con Antonio Estrada Gómez; PONIENTE: 80.00 metros, con Leticia y Francisca Reynoso Pedroza. Superficie Aprox.: 6,291.19 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 16 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

747.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE I.A PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 11870, REBECA CONTRERAS DE GARCIA M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Enrique Trejo, Barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.29 mts. José Cipriano Gutiérrez; SUR: 13.29 mts. Calle Enrique Trejo; ORIENTE: 35.12 mts. Juan Vázquez Ascencio; PONIENTE: 34.90 mts. Elena Testa de Salceda Superficie Aprox.: 499.99 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 13 de febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

753.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I-A.-7581/680/86, TOMAS MORALES MELENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes No. 52 de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.50 mts. con Antonio Barrón; SUR: en 15.60 mts. con Calle Insurgentes; ORIENTE: en 36.25 mts. con Dionicio Rivera; PONIENTE: en 35.40 mts. con Alfonso Morales. Superficie Aproximada: 587.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7580/679/86, FERNANDA ROSALIA SUAREZ RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.40 mts. con Sr. Agapito Contreras; SUR: en 17.30 mts. con Sra. Ma. Luisa Olmos; ORIENTE: en 12.20 mts. con Sr. José N.; PONIENTE: en 10.25 mts. con Calle Hidalgo. Superficie Aproximada: 194.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

EXP. I-A 7018/137/86, ALFREDO GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con señor Guadalupe Moreno; SUR: En 20.00 metros con calle; ORIENTE: 27.43 metros con señor Anselmo Morales; PONIENTE: En 26.35 metros con el señor Rafael Barrón.

Superficie Aproximada: 537.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7017/136/86, AURELIO DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14 Calle Aquiles Serdán No. 9, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 25.00 metros con Rosa Morales; SUR: En 25.00 metros con Jaime Huerta; ORIENTE: En 8.00 metros con Calle Aquiles Serdán; PONIENTE: En 8.00 metros con Rosa Morales.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

Exp. I-A 7016/135/86, Alberto Avila Padilla, prom. inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.39 metros con el mismo terreno valdío; SUR: En 19.39 metros con el mismo terreno; ORIENTE: En 9.43 metros con el mismo terreno; PONIENTE: En 10.00 metros con derecho a calle.

Superficie Aproximada: 191.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7015/134/86, ANGEL HERNANDEZ MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 9a. de Morelos 50 S/N., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: en 20.00 metros con Calle; SUR: En 20.00 metros con Martín Valera; OTE: En 13.00 metros con Calle; PONIENTE: En 10.00 metros con calle.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7014/133/86, GABINO GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.56 metros con el mismo terreno; SUR: En 20.50 metros con el mismo terreno ORIENTE: En 9.85 metros con calle S/nombre; PONIENTE: En 9.80 metros con el mismo terreno.

Superficie Aproximada: 201.09 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7013/132/86, FRANCISCA JULIETA CHAQUECO REYNOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 6.50 metros con Av. Federal; SUR: En 7.80 metros con Privada Darío Miranda; ORIENTE: en 22.30 metros con calle Adolfo López Mateos; PONIENTE: En 26.80 metros con Rosendo Guzmán.

Superficie Aproximada: 183.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7012/131/86, ESTEBAN REYES VELAZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Calle de Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 15.60 metros con lote 14; SUR: En 15.40 metros con lote del señor Dionicio Gutiérrez; ORIENTE: en 10.00 metros con lote Valdío; PONIENTE: En 10.00 metros con lote No. 30.

Superficie Aproximada: 155.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7011/130/86, FRANCISCO SANCHEZ CALVILLO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros lote; SUR: En 20.00 metros con lote; ORIENTE: En 8.00 metros con lote; PONIENTE: En 8.00 metros con lote.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7010/129/86, LUCIA BARRON RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Cda. de Insurgentes S/N San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 14.30 metros con Filiberto Barrón Rivera; SUR: En 14.30 metros con Refugio Barrón Rivera; ORIENTE: En 29.36 metros con Cda. de Insurgentes; PONIENTE: En 29.36 metros con señor Juan.

Superficie Aproximada: 417.64 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7009/128/86, ARTURO SILVA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 43 de la Av. Lomas Pavón, S/N., San Juan Ixhuatpec, Mpio. de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 9.00 metros con Juan Vargas Nava; SUR: En 9.00 metros con Calle Pavón; ORIENTE: En 14.00 metros con Ismael M., PONIENTE: En 14.00 metros con Filiberto Avila M.

Superficie Aproximada: 126.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7008/127/86, NICOLAS GUARNEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1 Mz. S/N Calle J. Masin, Col. El Risco S/N San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 12.00 metros con Mario Zepeda; SUR: En 37.00 metros con Calle J. Masin; ORIENTE: En 32.00 metros con las Torres; PONIENTE: .....

Superficie Aproximada: 193.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7007/126/86, FILIBERTO BARRON RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Insurgentes de la Col. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 14.15 metros con Calle Insurgentes; SUR: En 14.30 metros Sra. Lucía Barrón Rivera; ORIENTE: En 29.36 metros Cda. de Insurgentes; PONIENTE: En 29.36 metros Sr. Vicente Hernández. Superficie Aproximada: 415.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

Exp. I-A 7006/125/86, GABRIEL BARRON RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Insurgentes, Col. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 17.80 metros con Sra. Ana María Barrón Rivera; SUR: En 19.40 metros con señora María del Refugio Rivero Juárez; ORIENTE: En 12.50 metros con señor José Luis Ochoa; PONIENTE: En 12.50 metros con Cda. Insurgentes.

Superficie Aproximada: 236.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7029/148/86, DARIO MONTES DE OCA EVANGELISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 14.10 metros con Alvaro Velázquez Islas; SUR: En 13.80 metros con José Concepción Jaitres Alonso; ORIENTE: en 9.88 metros con Antonio García Martínez; PONIENTE: En 10.30 metros con Cda. de Enrique Flores Magón.

Superficie Aproximada: 151.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7028/147/86, MOISES MONTES DE OCA EVANGELISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 6.00 metros con Ignacio González; SUR: En 6.00 metros con Abraham González; ORIENTE: En 26.00 metros con Tirso Juárez; PONIENTE: En 26.00 metros con Salvador Reyes.

Superficie Aproximada: 156.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7027/146/86, PEDRO GONZALEZ HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con el vendedor; SUR: En 20.00 metros con señor Salomón Trujillo Morales; ORIENTE: En 10.00 metros con el señor Marcelo Pérez Pérez; PONIENTE: En 10.00 metros con calle Séptima de Morales.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7026/145/86, MATEO SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con calle Av. del Tanque; SUR: En 10.00 metros con Alfonso Vallet; ORIENTE: En 20.00 metros con Cornelio Aparicio; PONIENTE: En 20.00 metros con Silvano Marcelo.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7025/144/86, ELIGIO LARA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.50 metros con Raymundo Avila; SUR: 10.65 metros con calle de Insurgentes; ORIENTE: en 23.95 metros con Manuel Jara; PONIENTE: en 21.65 metros con Antonio Jara.

Superficie Aproximada: 195.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7024/143/86, ROLANDO RETAMA CAYOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 27 San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.45 metros con el señor Tomás Rivero; SUR: En 10.50 metros con Viaducto; ORIENTE: En 26.20 metros con el señor Francisco Llas; PONIENTE: En 25.60 metros con señor Arnulfo Retama Cayoso. Superficie Aproximada: 270.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7023/142/86, MERCED MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 78 Av. de los Remedios No. 9, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 9.30 metros con Río de los Remedios; SUR: En 2.75 metros con Viviana Morales Cisneros; ORIENTE: En 31.15 metros con Alicia Alfaro Rodríguez; PONIENTE: En 14.45 metros con Dominga Jiménez y 16.70 metros con Rodolfo L.

Superficie Aproximada: 338.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

Exp. I-A 7022/141/86, FRANCISCA REYES DE ALVAREZ Y JOSE ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada de Galeana No. 9, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 22.00 metros, con Fábrica "Cuchillas y Gavilanes"; SUR: en 22.00 metros, con Calle Privada de Galeana; ORIENTE: en 20.10 con Guadalupe Morales Rivero; PONIENTE: en 20.00 metros, con Delfina García.

Superficie Aproximada: 220.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7021/140/86, FELIPE MEJIA PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 Calle Matamoros No. 3, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 3.00 metros con Calle Cerrada de Matamoros; SUR: En 8.00 metros con lote; ORIENTE: En 17.00 metros con lote No. 1 y 2; PONIENTE: En 17.00 metros con lote 4.

Superficie Aproximada: 136.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7020/139/86, ARTURO BARRON GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 148 calle Río de los Remedios, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 13.10 metros con Av. Río de los Remedios; SUR: En 13.20 metros con Jova Avila; ORIENTE: En 12.70 metros con Fusbio Moreno; PONIENTE: En 12.70 metros con Cosme Mera.

Superficie Aproximada: 148.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

EXP. I-A 7019/136/86, PEDRO IBARRA GUERRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13 Calle 7a. de Morelos No. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 17.00 metros con el señor Pascual Ibarra; SUR: En 17.00 metros con el señor Juan Godínez; ORIENTE: En 8.00 metros con calle Séptima de Morelos; PONIENTE: En 3.00 metros con vendedor.

Superficie Aproximada: 136.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—26 Feb., 4 y 9 Marzo.

Exp. I-A-7579/678/86, NARCIZO LOPEZ MATIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 19.40 mts. con Fco. Martínez; SUR: en 19.40 mts. con Benita Amador; ORIENTE: en 16.40 mts. con Calle; PONIENTE: en 16.40 mts. con Gilberto Benito. Superficie Aproximada: 318.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7578/677/86, MAURILIO DIAZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 3, de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 18.00 mts. con Onésimo Maldonado; SUR: en 18.00 mts. con Roberto Figueroa; ORIENTE: en 8.00 mts. con Callejón; PONIENTE: en 8.00 mts. con Roberto Figueroa. Superficie Aproximada: 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7577/676/86, ANITA TAPIA ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Gilberto Bolaños, de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 22.00 mts. Yolanda Cisneros de Morales; SUR: en 21.70 mts. Rosa Morales; ORIENTE: en 10.00 mts. Fidel Rivera; PONIENTE: en 10.30 mts. Gilberto Bolaños Cacho. Superficie Aproximada: 229.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7582/681/86, J. BELEN GALVAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 12a. de Morelos de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 16.00 mts. con Delfino Campos; SUR: en 16.00 mts. con Calle Pavón; ORIENTE: en 8.00 mts. con Miguel Savala; PONIENTE: en 8.00 mts. con Calle 12a. de Morelos. Superficie Aproximada: 128.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7616/715/86, GUADALUPE MORALES RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en H. Galeana No. 1, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.25 mts. con 2da. Privada de Galeana; SUR: en 12.10 mts. con 3a. Privada de Galeana; ORIENTE: en 21.70 mts. con Calle Hermenegildo Galeana; PONIENTE: en 21.25 mts. con José Dolores Mendoza. Superficie Aproximada: 261.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7614/713/86, VALENTINA AVILA BARRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cda. de Germán Baz S/N., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 16.00 mts. con Sr. Adolfo Ramírez; SUR: en 16.00 mts. con Sr. del Tanque; ORIENTE: en 12.50 mts. con Cda. de Germán Baz; PONIENTE: en 12.35 mts. con Calle Germán Baz. Superficie Aproximada: 198.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7613/712/86, SAMUEL MOSQUEDA BADILO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 3 Mz. D/C., en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 31.10 mts. con el predio del Sr. J. Guadalupe Cisneros; SUR: en 31.10 mts. con Predio del Sr. Manuel Orozco; ORIENTE: en 15.00 mts. con Predio del Sr. Ing. Vicente Rivera; PONIENTE: en 15.00 mts. con Calle del mismo predio. Superficie Aproximada: 466.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7612/711/86, MELCHOR GUERRERO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 3a. de Morelos, en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.00 mts. con Sr. Lázaro Godínez Albina; SUR: en 16.50 mts. con Calle Morelos; ORIENTE: en 13.50 mts. con 3a. de Morelos; PONIENTE: en 20.50 mts. con Propiedad de Marciano Hernández. Superficie Aproximada: 291.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7611/710/86, GUILLERMO ELENO BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 5, Calle 10a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 mts. con Gerardo Martínez Pérez; SUR: en 20.00 mts. con Leopardo Martínez Tinoco; ORIENTE: en 8.00 mts. con Calle 10a. de Morelos; PONIENTE: en 8.00 mts. con David Patiño. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7610/709/86, FRANCISCO VILLEGAS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 7, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.50 mts. Propiedad de la Sra. Rosa Morales; SUR: en 20.50 mts. con la Propiedad de la Sra. Rosa Morales; ORIENTE: en 10.00 mts. con Propiedad del Sr. Agustín Morales; PONIENTE: en 10.00 mts. con Sr. Germán Cisneros. Superficie Aproximada: 205.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7587/686/86, ESTEBAN LECHUGA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nextlapa, de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 mts. con Rosa Morales; SUR: en 20.00 mts. con Juana Soriano Morales; ORIENTE: en 10.00 mts. con Juana Soriano Morales; PONIENTE: en 10.00 mts. con Calle López Mateos. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7586/685/86, EMILIO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 7a. de Morelos No. 21, de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 14.20 mts. con Callejón Público; SUR: en 14.20 mts. con Zona Federal; ORIENTE: en 15.00 mts. con Sabino Cisneros; PONIENTE: en 13.80 mts. con Calle Pública. Superficie Aproximada: 204.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7397/496/86, SERGIO GARCIA MALDONADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 9, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 25.80 mts. con Mauro García Moreno; SUR: en 25.00 mts. con Jua García Moreno; ORIENTE: en 3.60 mts. con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: en 3.60 mts. con Juan Mora. Superficie Aproximada: 218.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7396/495/86, FORTINO CHAVEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Calle Pavón de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 9.00 mts. con Calle Pavón; SUR: en 8.00 mts. con Pavón; ORIENTE: en 23.00 mts. con Calle 10a. de Morelos; PONIENTE: en 23.00 mts. con Rodolfo Mora. Superficie Aproximada: 184.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A.-7402/501/86, LUIS CASTREJON ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en I-24 "Nextlalpan", 9a. de Morelos No. 24 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 mts. con Loreto Torres Blanco; SUR: en 20.00 mts. con Aurora Sesa; ORIENTE: en 10.0 mts. con Calle Décima de Morelos; PONIENTE: en 9.90 mts. con Francisco Villegas López. Superficie Aproximada: 198.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7585/684/86, VENTURA BARRON MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 15.70 mts. con Concepción y Rómulo; SUR: en 12.47 mts. con Emiliano Zapata; ORIENTE: en 12.05 mts. con Socorro Barrón Morales; PONIENTE: en 7.85 mts. con Calle Aquiles Serdán. Superficie Aproximada: 147.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7566/665/86, RAUL BARRON GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano", Insurgentes No. 73, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.18 mts. con Alvaro Barrón; SUR: en 13.50 mts. con Calle Insurgentes; ORIENTE: en 13.00 mts. con Felipe Barrón; PONIENTE: en 12.72 mts. con Matild García de Rivera. Superficie Aproximada: 172.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7565/664/86, SALOMON JARA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Arenal", Ignacio Zaragoza S/N., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.20 mts. con Calle Ignacio Zaragoza; SUR: en 10.20 mts. con Lucía Ortega; ORIENTE: en 34.40 mts. con Pedro Jara; PONIENTE: en 34.20 mts. con Amalia Coronado. Superficie Aproximada: 349.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7564/663/86, PORFIRIO VELAZQUITZ MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sisimiloya", G. Baz No. 7, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 25.00 mts. con Sra. Isabel Morales R.; SUR: en 25.00 mts. con Sra. Isabel Morales R.; ORIENTE: en 10.00 mts. con Priv. del Tanque; PONIENTE: en 10.00 mts. con Antonio Jara. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7563/662/86, MA. LUISA VALENCIA MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma", de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 23.00 mts. con Rufina Moreno; SUR: en 23.00 mts. con Miguel Martínez; ORIENTE: en 10.50 mts. con Calle Pública; PONIENTE: en 10.50 mts. con Paula Pimentel. Superficie Aproximada: 294.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7562/661/86, DELFINA GARCIA VERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Cantera", Galeana No. 14, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla mide y linda: NORTE: en 12.00 mts. con el Sr. León Jiménez y Guadalupe Cisneros; SUR: en 12.00 mts. con Priv. Hermenegildo Galeana; ORIENTE: en 20.00 mts. 50 cm. con Anselmo Morales; PONIENTE: en 20.00 mts. con León Jiménez. Superficie Aproximada: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

Exp. I-A-7561/660/86, MANUEL TAVERA TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes No. 52, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.85 mts. con Calle Insurgentes y 9.85 mts. c/ Remedios Fernández Trejo; SUR: en 23.70 mts. con C/Leticia; ORIENTE: en 23.90 c/Cda. de Insurgentes; PONIENTE: en 16.00 mts. c/ Ram. Dos Fernández T. y 5.70 mts. con C/M con José Aranda. Superficie Aproximada: 348.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

759.—26 Feb. 4 y 9 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

EXP. 05454, C. ESTEBAN LOPLZ MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 17.00 metros y linda con Damiana Velázquez; AL SUR: 17.00 metros y linda con Camino; AL ORIENTE: 25.00 metros y linda con Lorenzo Garduño; AL PONIENTE: 25.00 metros y linda con Julio Medina Molina.

Superficie: 425.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 05453, C. JUAN PEREZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 22.60 metros y linda con J. Guadalupe Olguín; AL SUR: 13.50 metros y linda con Marciana Cerón Márquez; AL ORIENTE: 33.73 metros y linda con Ferrocarriles Nacionales de México; AL PONIENTE: 31.63 metros y linda con Marciana Cerón Márquez.

Superficie 408.83 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 05452, C. BLAS HERNANDEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 24.80 metros y linda con Nicolasa Aricaga; AL SUR: 23.49 metros y linda con Rafael Venaydes; AL ORIENTE: 1.65 metros y linda con Maura Calita; AL PONIENTE: 10.65 metros y linda con Ferrocarriles Nacionales de México.

Superficie: 268.71 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 05451, C. J. REFUGIO HERNANDEZ BASURTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 35.00 metros y linda con J. Guadalupe González; AL SUR: 38.00 metros y linda con Pedro Hernández Basurto; AL ORIENTE: 15.76 metros y linda con Av. Benito Juárez; AL PONIENTE: 17.10 metros y linda con Barranca.

Superficie: 602.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5450, C. PANFILO REYNA REYNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cañada, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 10.00 metros y linda con Natividad Reyna; AL SUR: 104.00 metros y linda con Calle; AL ORIENTE: 24.00 metros y linda con Rafael García; AL PONIENTE: 27.00 metros y linda con Natividad Reyna.

Superficie: 2,652.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5449, C. RAYMUNDO VARGAS MARQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 34.75 metros y colinda con Filiberto Hernández; AL SUR: 34.75 metros y colinda con Calle; AL ORIENTE: 1.90 metros y colinda con vereda; AL PONIENTE: 54.10 metros y colinda con Herminia Castellanos.

Superficie de: 2,047.46 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 05448, N. INES ZAMARRIPA DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 12.00 metros y colinda con Isaac Villal; AL SUR: 12.00 metros y colinda con Tomasa Hernández de R.; AL ORIENTE: 7.00 metros y colinda con Tomasa Hernández de Reyes; AL PONIENTE: 7.00 metros y colinda con Juan Hernández.

Superficie de 84.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

Exp. 5447, C. MA. DOLORES MANCERA DE CHINAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 24.30 metros y linda con David Rivera; SUR: 24.30 metros y linda con Ma. del Refugio Zapata de Mancera; ORIENTE: 12.50 metros y linda con Julio Medina Molina; PONIENTE: 12.50 metros y linda con Camino.

Superficie: 303.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5446, C. SALVADOR BARRAGAN LEPE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 27.00 metros y linda con Eduardo Medina Gómez; AL SUR: En dos líneas: 12.00 metros y linda con Campo Deportivo (ahora calle) y 15.00 metros y linda con Socorro Hurtado; AL ORIENTE: En dos líneas: 20.00 metros y linda con Socorro Hurtado y 3.00 metros y linda con Julio Medina (ahora calle); AL PONIENTE: 23.00 metros y linda con Eduardo Medina Gómez.

Superficie: 420.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5445, C. MINERVA JIMENEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 12.00 metros y linda con Alfonso Reyes Villa (ahora calle); AL SUR: 12.00 metros y linda con Esther Hernández de Reyes; AL ORIENTE: 8.10 metros y linda con Julián Colín (ahora callejón) y AL PONIENTE: 9.00 metros y linda con Esther Hernández de Reyes.

Superficie: 102.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5444, C. NICOLAS RAMIREZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 35.70 metros y colinda con Teresa Ramírez; AL SUR: 34.20 metros y colinda con Eudencio Hilario Ramírez R.; AL ORIENTE: 35.60 metros y colinda con Jesús Urbina; AL PONIENTE: 43.00 metros y colinda con Andador.

Superficie: 1,337.29 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5436, C. CONSTANTINO PALACIOS BASURTO Y VICTORIA PALACIOS DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 42.50 metros y linda con Amanda Ugaldé; AL SUR: 43.00 metros y linda con Calle; AL ORIENTE: 38.00 metros y linda con camino; AL PONIENTE: 43.00 metros y linda con Río Cuautitlán.

Superficie: 1,741.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 08816, C. CLAUDIO SALINAS CABRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 13.80 metros y colinda con Calle; AL SUR: 12.00 metros y colinda con Claudio Salinas Gutiérrez; AL ORIENTE: 2.40 metros y colinda con Claudio Salinas Gutiérrez; AL PONIENTE: 19.41 metros y colinda con José Pérez Azías.

Superficie Aproximada de 258.64 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 08815, TEODORA PEREZ DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 20.00 metros y colinda con Ma. Guadalupe García; AL SUR: 20.00 metros y colinda con Pablo García Santillán; AL ORIENTE: 29.00 metros y colinda con Amalia García; AL PONIENTE: 29.00 metros y colinda con Av. Ayuntamiento.

Superficie Aproximada de 580.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 08814, C. ROBERTO GUTIERREZ ROCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros y colinda con Priscila Al. SUR: 10.00 metros y colinda con Jorge Pérez; AL ORIENTE: 18.00 metros y colinda con Primo Hernández y AL PONIENTE: 18.00 metros y colinda con Filiberto Pastora Ceren.

Superficie Aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 08813, C. MARGARITA BERAIGN HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros y colinda con Celestina Pérez; AL SUR: 10.00 metros y colinda con Calle Luis Echeverría; AL ORIENTE: 28.50 metros y colinda con Jesús Badillo; AL PONIENTE: 27.82 metros y colinda con Tomás Martínez de G.

Superficie Aproximada de 291.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 08812, C. JUAN SANCHEZ CRISTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 24.00 metros y colinda con Salvador Quimboa; AL SUR: 34.25 metros y colinda con José Badillo; AL ORIENTE: 2.00 metros y colinda con calle de la Rivera; AL PONIENTE: 9.80 metros y colinda con Río Cuautitlán.

Superficie Aproximada de 326.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 08819, C. JAVIER CERON BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 9.00 metros y colinda con José Ramírez; SUR: 9.00 metros y colinda con Leopoldo López; ORIENTE: 7.10 metros y colinda con Joaquín Vera Flores y Pasillo de Acceso Principal; PONIENTE: 7.75 metros y colinda con Victoria Ferragino.

Superficie Aproximada de 68.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 13012, C. ALVARO LUQUENO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 23.50 metros y colinda con Jesús Ugaldé Garfias; AL SUR: 18.50 metros y colinda con Antonio Valencia; AL ORIENTE: 20.00 metros y colinda con Camino; AL PONIENTE: 20.00 metros y colinda con Amadeo Ugaldé Garfias.

Superficie de 470.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 06598, JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros y colinda con Josefa González; AL SUR 10.00 metros y colinda con Manuel Tello; AL ORIENTE: 20.30 metros y colinda con Jesús Hernández; AL PONIENTE: 20.80 metros y colinda con Crescenciana González.

Superficie Aproximada de 208.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 05590, C. PEDRO GARCIA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 34.00 metros y colinda con Roberto Gutiérrez Rocha; AL SUR: 34.00 metros y colinda con Agustín Cervantes Glez., AL ORIENTE: 10.00 metros y colinda con Jesús González; AL PONIENTE: 10.00 metros y colinda con calle pública.

Superficie de 340.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 05455, C. BERTHA LEON DE GRAJEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 11.55 metros y linda con camino; AL SUR: 11.55 metros y linda con Verulo Quintanar; AL ORIENTE: 26.50 metros y linda con J. Jesús López Montañón; AL PONIENTE: 26.50 metros y linda con Camino.

Superficie: 306.07 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5443, C. JESUS LOPEZ MONTAÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 76.70 metros y linda con calle; AL SUR: 74.00 metros y linda con Martha Miranda; AL ORIENTE: 52.50 metros y linda con Verulo Quintanar; AL PONIENTE: 46.40 metros y linda con Privada Particular.

Superficie: 3,726.05 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5452, C. FIDENCIO HILARIO RAMIREZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 32.70 metros y linda con Fidencio Ramírez Portillo; AL SUR: 26.00 metros y linda con Fidencio Ramírez Portillo; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con Galdino Salinas; AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Ferrocarriles Nacionales de México.

Superficie: 587.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5441, C. FRANCISCA HERNANDEZ MARQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 23.80 metros y linda con Gregorio Hernández; AL SUR: 25.70 metros y linda con Lino Cervantes; AL ORIENTE: 22.90 metros y linda con Felipe Cerón; AL PONIENTE: 25.00 metros y linda con Ma. de la Luz Hernández.

Superficie: 592.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5440, C. ROGELIO VILLALOBOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 12.85 metros y linda con Rafael Benavides; AL SUR: 4.00 metros y linda con José Manzano Uribe; AL ORIENTE: 15.65 metros y linda con José Manzano Uribe y AL PONIENTE: 12.77 metros y linda con Ferrocarriles Nacionales de México.

Superficie: 107.58 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5439, LA C. ELVIA HERNANDEZ ZAMARRIPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 12.90 metros y colinda con Isaac Villa; AL SUR: 12.30 metros y colinda con Tomasa Hernández R.; AL ORIENTE: 13.00 metros y colinda con camino vecinal; AL PONIENTE: 9.70 metros y colinda con Inés Zamarripa Castillo.

Superficie de 143.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5438, LA C. MA. AUXILIO VILLEGAS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda AL NORTE: 46.70 metros y colinda con camino; AL SUR: 46.70 metros y colinda con Miguel Cerón y Felisa Cerón; AL ORIENTE: 56.40 metros y colinda con Arturo Villegas G.; AL PONIENTE: 56.20 metros y colinda con Margarito Colín.

Superficie de 2,624.54 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

EXP. 5437, EL C. JUAN CRUZ ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda AL NORTE: 27.40 metros y colinda con Hdefonso Ramírez Sánchez; AL SUR: En dos líneas de 24.40 y 3.00 metros y colinda con José Escoto y Privada; AL ORIENTE: En dos líneas de 22.40 y 4.00 metros y colinda con Gregorio Martínez y Privada; AL PONIENTE: 22.40 metros y colinda con Margarito Peña Márquez.

Superficie de 437.36 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

815.—4, 9 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 29/87, CRISTOBAL SANCHEZ CORDOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Méx., que mide: AL NTE.: 749.30 con Pascual García V.; AL SUR: 879.50 con Ejido San Sebastián; AL OTE.: 1,235.00 con Jorge Maldonado; AL PTE.: 1,905.00 con Gregorio Mecapeseo. Sup. 1,278.608 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

818.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 76/87, C. DOMINGO ALVARADO LARA, promueve Inmatriculación Administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Francisco Lugo Z.; AL SUR: 176.50 con María Cruz de Alvarado; AL OTE.: 179.00 con José Alvarado L.; AL PTE.: 170.00 con Ejido de San Feo. A. Sup. 3-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

818.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 75/87, C. JOSE PABLO QUINTANA ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 62.00 con Camino Vecinal; AL SUR: 60.80 con Hilario Aldama G.; AL OTE.: 45.00 con Apolinar Aldama G.; AL PTE.: 37.20 con Camino Vecinal. Sup. 210.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

818.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 74/86, C. NICANOR CRUZ ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 35.00 con Rafael Cruz O.; AL SUR: 72.00 con José Cruz; AL OTE.: 147.00 con Silvestre Cruz B.; AL PTE.: 115.00 con José García. Sup. 8,000.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

818.—4, 9 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 85/87, TERESA RIVERO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., que mide y linda: NORTE: 17.30 mts. con Mercedes Rivero González; SUR: 17.30 mts. con Manuel González; ORIENTE: 26.00 mts. con Elvira Rivero González; PONIENTE: 26.00 mts. con Ma. de los Angeles Rivero González. Superficie Aproximada: 449.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

816.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 90/87, ANA MARIA MORENO MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Pérez de Galeana, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, Méx., que mide y linda: NORTE: 59.00 mts. con Camino a Teña; SUR: 176.00 mts. con Mario Moreno Morrey; ORIENTE: 398.30 mts. con José Moreno Alvarado; PONIENTE: 298.00 mts. con Calle del Panteón. Superficie Aproximada: 40,907.625 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

816.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 84/87, ESTELA RIVERO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., que mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con Pda. Rivero González; SUR: 14.10 mts. con Manuel González; ORIENTE: 29.50 mts. con Carretera a Nextlalpan; PONIENTE: 26.00 mts. con Elvira Rivero González. Superficie Aproximada: 469.59 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

816.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 87/87 BENITO HERNANDEZ SALINAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Loma Bonita, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, Méx., que mide y linda: NORTE: 84.70 mts. con Calle Francisco Villa; SUR: 84.00 mts. con Dámaso Hernández Salinas; ORIENTE: 71.00 mts. con Carretera Apaxco, Zumpango; PONIENTE: 79.00 mts. con Calle Agustín Lara. Superficie Aproximada: 6,226.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

816.—4, 9 y 12 Marzo

Exp. 89/87, CAYETANO RAMOS BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, en San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango Méx., que mide y linda: NORTE: 92.37 mts. con José Flores; SUR: 94.50 mts. con Esteban Ramos; ORIENTE: 181.50 mts. con Pedro Ramos e Hilario Ramos; PONIENTE: 181.00 mts. con Refugio Ramos Rodríguez. Superficie Aproximada: 16,934.18 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

816.—4, 9 y 12 Marzo

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Cto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-30

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con encuadernuras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctas debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 6,000.00
mas gastos de envío por correo .....	\$ 4,000.00

Línea por una sola publicación .....	\$ 100.00
Línea por dos publicaciones .....	\$ 200.00
Línea por tres publicaciones .....	\$ 300.00

**EJEMPLOS:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS, NOTARIALES Y GENERALES:**

La página, y la fracción, el costo será proporcional	\$ 20,000.00
Balances y estados financieros a .....	\$ 20,000.00
La página, Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 20,000.00

La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámanos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámanos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**